

Este Congreso se organiza por el Grupo de Investigación ETICCs (Grupo de Estudios Tributarios Internacionales, Constitucionales y Comparados) de la Universitat de València con la subvención del proyecto PROMETEO/2021/041, XXITAX, de la Consellería de Innovación, Universidades, Ciencia y Sociedad Digital, el Proyecto del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades Globalización, multilateralismo y modulación de las garantías y derechos de los contribuyentes (DER2017-88731-R) y el programa Ayudas para la realización de actividades culturales, académicas y deportivas 2022 de la Facultat de Dret de la Universitat de València.

Grupo ETICCs



22 y 23 de septiembre de 2022

Salón de Grados, Facultat de Dret, Universitat de València. Av. dels Tarongers, 46022 València.
Formato híbrido (posibilidad de intervención y asistencia on line).

LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL CONTRIBUYENTE

Protección en la Constitución Española, el Convenio Europeo de Derechos Humanos y la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión europea: su interpretación por los respectivos Tribunales de Justicia

Inscripciones (a partir del 6 de julio de 2022):
http://esdeveniments.uv.es/go/derechos_fundamentales_contribuyente
Cuota inscripción: 40 euros

Colaboran

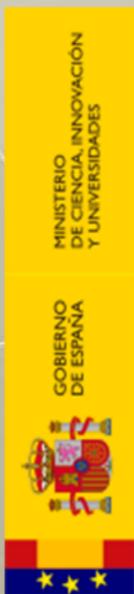
aedaf ASOCIACIÓN
ESPAÑOLA
DE ASESORES
FISCALES



Asesores Fiscales de la
Comunidad Valenciana

UNIVERSITAT
DE VALÈNCIA
Facultat de Dret

GENERALITAT
VALENCIANA
Conselleria d'Innovació,
Universitats, Ciència
i Societat Digital



Jueves 22 de septiembre

9 h. INAUGURACIÓN.

-Dr. D. F. Javier Palao Gil. Decano Facultad de Derecho. Universidad de Valencia.

-Dr. D. José Luis Bosch Cholbi. Profesor titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universitat de València. Director del Congreso.

9,15 h. LA DOCTRINA DEL TC, DEL TEDH Y DEL TJUE EN RELACIÓN CON LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE EN ESPAÑA: EFICACIA, CONVERGENCIAS Y DIVERGENCIAS.

- **Dr. Juan Martín Queralt.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia.

- **Dr. Luis Jimena Quesada,** Catedrático de Derecho constitucional en la Universidad de Valencia.

- **Dr. Cristóbal Borrero Moro.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia.

- **D. Carlos Ortega Carballo.** Letrado del Tribunal Europeo de Derechos Humanos.

- **D. Joaquín Moreno Grau.** Letrado del Tribunal de Justicia de la Unión Europea.

Modera: **Dr. F. Alfredo García Prats.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universitat de València.

10,45 h. DESCANSO-CAFÉ.

11,15 h. LA PROTECCIÓN DEL DERECHO FUNDAMENTAL A LA VIDA PRIVADA, LA INVOLABILIDAD DEL DOMICILIO Y SECRETO DE LAS COMUNICACIONES.

-**Dr. Juan Ignacio Moreno Fernández.** Letrado del TC. Profesor Titular de Derecho Financiero de la Universidad de Alcalá de Henares.

-**Dra. María Esther Sánchez López.** Profesora Titular de la Universidad de Castilla La Mancha.

-**Dra. Esther Bueno Gallardo.** Profesora Contratada Doctora de la Universidad de Córdoba.

-**D. Marcos Álvarez Suso.** Inspector de Hacienda del Estado. Subdirector General de Ordenación Legal en el Departamento de Inspección de la AEAT.

Modera: **Dr. Cristóbal Borrero Moro.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia.

12,45 h. LOS DERECHOS DEL CONTRIBUYENTE ANTE EL PRINCIPIO DE LEGALIDAD PENAL Y LA IMPOSICIÓN DE SANCIONES TRIBUTARIAS, EL PRINCIPIO DE PROPORCIONALIDAD Y EL DERECHO A LA DOBLE INSTANCIA.

-**Dr. Jesús Ramos Prieto.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad Pablo de Olavide.

-**Dr. V. Alberto García Moreno.** Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia.

-**Dra. Gemma Sala Galvañ.** Letrada del Tribunal Constitucional. Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia.

-**Dr. José Almodí Cid.** Profesor Titular de Derecho Financiero en la Universidad Complutense de Madrid.

-**Dra. Marta Moreno Corte.** Profesora de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Complutense de Madrid. Ex asistente jurídica en el TJUE.

-Modera: **Dra. Carmen Uriol Egido.** Profesora Contratada Doctora. Universidad de Valencia.

17 h. EL DERECHO A UNA BUENA ADMINISTRACIÓN Y LA RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL DEL LEGISLADOR.

-**D. Francisco José Navarro Sanchis.** Magistrado del Tribunal Supremo.

-**Dr. Ernesto Eserverri Martínez.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Granada.

-**Dr. Miguel Ángel Martínez Lago.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Complutense de Madrid.

-**Dr. Enrique de Miguel Canuto.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia.

-**Dra. Carmen Uriol Egido.** Profesora Contratada Doctora. Universidad de Valencia.

-Modera: **Dr. José Luis Bosch Cholbi.** Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia.

19 H. PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES.

Viernes 23 de septiembre de 2022

9 h. EL DERECHO A LA DEFENSA Y A LA PRUEBA Y LOS EFECTOS DE LA PRUEBA ILÍCITAMENTE OBTENIDA; LA RETROACCIÓN DE LIQUIDACIONES TRIBUTARIAS ANULADAS EN VÍA JUDICIAL Y EL DERECHO A UN JUICIO SIN DILACIONES INDEBIDAS.

-**Dr. Gabriel Casado Ollero.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad Complutense de Madrid. Abogado.

-**D. Manuel J. Baeza Díaz-Portales.** Magistrado del TSJ de la Comunidad Valenciana. Presidente de la Sala de lo contencioso-administrativo.

-**Dra. Aurora Ribes Ribes.** Catedrática de Derecho Financiero en la Universidad de Alicante.

-**Dra. Ana Isabel González González.** Profesora Titular de Derecho Financiero en la Universidad de Oviedo.

-Modera: **Dr. Carlos Pedrosa López.** Profesor Ayudante Doctor de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia.

11,00 h. DESCANSO-CAFÉ.

11,30 h. LA PROTECCIÓN DEL SECRETO PROFESIONAL DEL ABOGADO Y ASESOR FISCAL.

-**Dr. Alfredo García Prats.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia.

-**D. Joaquín Huelin Martínez de Velasco.** Abogado. Magistrado del Tribunal Supremo en excedencia.

-**Dra. Mercedes Navarro Egea.** Catedrática de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Murcia.

-**D^a Stella Raventós Calvo.** Abogada. Presidente de AEDAF.

-Modera: **Dra. Adoración Borja Sanchis.** Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Valencia.

13,30 h. CLAUSURA:

-**Dr. D. F. Alfredo García Prats.** Catedrático de Derecho Financiero y Tributario en la Universidad de Valencia.

-**D. Manuel Baeza Díaz-Portales.** Presidente de la Sala de lo contencioso-administrativo del TSJ de la Comunidad Valenciana.

-**D. Manuel Cabrera Pardo.** Delegado Especial de la AEAT en Valencia.

Grupo ETICCS



UNIVERSITAT DE VALÈNCIA
Facultat de Dret

GENERALITAT VALENCIANA
Conselleria d'Innovació, Universitats, Ciència i Societat Digital

MINISTERIO DE CIENCIA, INNOVACIÓN Y UNIVERSIDADES
GOBIERNO DE ESPAÑA

LLAMADA A COMUNICACIONES

La propuesta de comunicaciones, que podrá versar sobre cualquiera de las materias tratadas en el Congreso, deberán enviarse antes del 18 de julio de 2022 a la siguiente dirección: benjamin.sevilla@uv.es.

La propuesta deberá contener la siguiente información:

- Título.
- Resumen (500-600 palabras).
- Nombre y apellidos del autor, correo electrónico y adscripción institucional.

El 30 de julio se notificará a los solicitantes qué comunicaciones han sido aceptadas por el Comité científico y se podrán exponer durante el Congreso. El Comité seleccionará, de entre las comunicaciones recibidas y aceptadas, aquellas que por su materia, interés y calidad sean merecedoras de publicación como capítulo de libro en una obra colectiva. Será notificado a los autores antes de la celebración del Congreso.

La versión definitiva no podrá exceder de 20 páginas (Times New Roman, 12pt., espacio y medio) y deberán remitirse por correo electrónico antes del 20 de septiembre de 2022 a la siguiente dirección: benjamin.sevilla@uv.es



Grupo ETICCs

